

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLUMATEX S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 22 de abril del 2015, siendo las 18h30 de la tarde en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza, Barrio San José, Pomasqui cantón Quito; se reúnen las siguientes personas, accionistas de PLUMATEX S.A.":

Ing. Carlos Burneo Calisto por sus propios derechos, propietario del 40% de acciones de igual clase y valor, señora Fernanda Burneo Sevilla, por sus propios derechos, propietaria del 20% de acciones de igual clase y valor, Econ. Felipe Burneo Sevilla por sus propios derechos, propietario del 20% de acciones de acciones de igual clase y valor y Dra. Gabriela Burneo Sevilla por sus propios derechos, propietaria del 20% de acciones de igual clase y valor.

En Ing. Carlos Burneo Calisto en su cargo de Presidente constata la asistencia de todos los accionistas y al encontrarse presente todos los accionistas que representan el 100% del capital pagado; acuerdan por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen, en junta general universal de accionistas de Plumatex S.A. para conocer y resolver los puntos que constan en el orden del día. Se nombra a la Gerente, Gabriela Burneo para que ejerza de secretaria.

La señora secretaria procede con la lectura del orden del día:

- Revisión del balance 2014
- Informe de la Gerente
- Informe del Comisario
- Metas planteadas 2015

Acto seguido se deja constancia de la convocatoria realizada a esta Junta, realizada mediante correo electrónico a cada uno de los accionistas y al Comisario con 8 días de anticipación a la misma y la consecuente confirmación de asistencia por parte de los accionistas y el Comisario.

Como primer punto se procede a la revisión del Balance del 2014 y se lo analiza. Se constata una baja en las ventas totales en comparación con el año anterior.

Se analiza varios aspectos con relación a esta baja. Finalmente se aprueba el balance y se acuerda por unanimidad que las utilidades generadas en el año 2014 no sean repartidas y consten como utilidades retenidas.

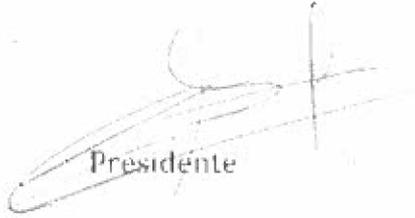
Como segundo punto se procede con el informe de Gerencia el cual es leído por la secretaria y es aprobado por unanimidad.

Como tercer punto se da lectura al informe de Comisario por parte de la secretaria y se procede a aprobarlo de manera unánime.

Finalmente, Gabriela Burneo toma la palabra como gerente de la empresa y explica a los socios cuales serán las metas para el año 2015. Estas son discutidas y aprobadas por todos los miembros de la Junta.



Cumplido el orden del dia y sin tener nada mas que tratar, se procede a un receso para redactar el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y ésta es aprobada por la totalidad de los accionistas, lo cual es constatado por la secretaria. Se levanta la sesión a las 21h10.



Presidente



Secretaria

Accionistas

